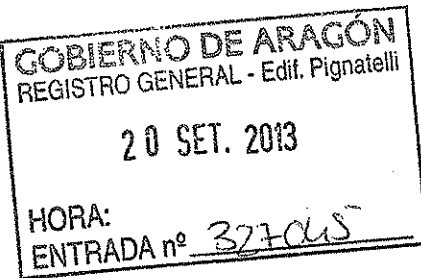


COT- 2009 / 203



SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA
Vía Hispanidad 20 (Centro Administrativo
Seminario)

Expediente: 624050/2013

HORARIO

De 8,30 a 13,30 horas

Dirección Gral. de Urbanismo.- Consejo
Provincial de Urbanismo de Zaragoza
Pº de María Agustín 36
50004 Zaragoza

23294

El Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, con fecha 25 de julio de 2013, resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Compensación del Sector 56-5, Sector 1, de 26 de junio de 2012, en la que se procedió de conformidad con el orden del día, a la renovación parcial de cargos de la Junta a instancia de D. Miguel Angel Camarero, actuando en su calidad de Secretario de la citada Junta

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras, y Programas que depende de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza., junto con el certificado del acuerdo referido en el punto anterior, de conformidad con el art. 13.4 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 5/1999, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios.

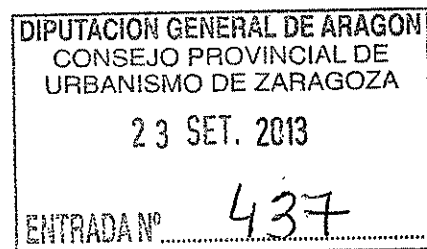
I.C. de Zaragoza a 18 de septiembre de 2013.

**EL GERENTE DE URBANISMO, P.D.,
LA JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA,**



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Fdo.: Carmen Boned Julián



NÚMERO DE SALIDA: 35.756/13

Se adjunta acta de la asamblea citada en el punto primero (3 copias)